Santiago de Cali,

|  |
| --- |
| Dependencia:  Radicación Nº:  Disciplinado: .  Cargo y Entidad:  Quejoso: .  Fecha de Queja: .  Fecha hechos: .  Asunto : Acta de Audiencia y Fallo (Artículo xxx de la ley 734 de 2.002). |

ACTA N° XXXXX

DILIGENCIA DE AUDIENCIA EN EL PROCESO VERBAL ADELANTADO CONTRA XXXXXX:

Presentes en la Sala de audiencias de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo el día y hora señalados en auto de fecha xxx, la doctora xxxx, en su calidad de Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno y con la presencia de xxxxxx, se da inicio a la misma y ordena dar lectura al auto de citación a audiencia y las pruebas solicitadas.

Enseguida se concede el uso de la palabra al señor xxxxxxxx, para que rinda versión frente a las circunstancias en que se presentaron los hechos, quien manifiesta. xxxxxxxx.

Aportando las siguientes pruebas: xxxxxx

Por considerarlas conducentes, pertinentes y útiles, se decretan las siguientes: xxxxx.

Se niegan las relacionadas con xxxxxxx, decisión que se notifica en estrado y contra la cual procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación.

El señor xxxxxxx en su condición de sujeto procesal interpone el recurso de reposición y en subsidio el de apelación y lo sustenta en los siguientes términos. :xxxxxxx.

El Despacho resuelve el recurso de reposición confirmando la decisión anteriormente tomada, en el sentido de xxxxxx, teniendo en cuenta que xxxxxx

Esta decisión se notifica en estrado.

El Despacho concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo ante la señora Gobernadora del Valle del Cauca. En consecuencia dispone suspender la audiencia y remitir al superior.

A continuación se practican las siguientes pruebas:

En este estado se suspende la diligencia y se señala un término de xxxx días para el recaudo de las siguientes pruebas que deben practicarse fuera de la audiencia, para lo cual se comisiona a la Comisaría de Familia del Municipio de xxxxxxx, por el término de xxxxxx ( ) días:

Se dispone continuar la audiencia el día xxxx ( ) de de xxxx , a las xxxxx .

Siendo el día y la hora señalados para continuar la diligencia de audiencia, estando presentes la doctora, en su calidad de Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, y xxxxxxxxx, se continúa la audiencia.

Concluida la actividad probatoria, se concede la palabra al señor xxxxxxx, para que si lo desea presente alegatos de conclusión, quien para el efecto manifiesta: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

En este estado se suspende la audiencia y se dispone continuarla el día xxxx ( ) de de 2.01 , a las xxxx, con el fin proceder verbal y motivadamente a emitir el fallo.

Siendo el día y la hora señalados para continuar la diligencia de audiencia, estando presentes la doctora xxxx, en su calidad de Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, y xxxxxxxxx, se continúa la audiencia.

El Despacho procede a emitir el fallo en los siguientes términos: xxxxxx

La decisión se notifica en estrado y se hace saber a los sujetos procesales y al quejoso que contra la misma procede el recurso de apelación.

A continuación solicita la palabra el señor xxxxxxx, en su condición de sujeto procesal, quien procede a interponer el recurso de apelación.

El señor xxxxxxxsolicita dos (2) días para sustentar el recurso de apelación interpuesto, a lo cual se accede. En consecuencia, se suspende la audiencia y se dispone reanudarla el día xxxx ( ) de de xxxx, a las xxxxx con el fin de decidir sobre la concesión del recurso de apelación interpuesto.

Siendo el día y la hora señalados para continuar la diligencia de audiencia, estando presentes la doctora xxxx, en su calidad de Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, y xxxxxxxxx, se continúa la audiencia.

El señor xxxxxx sustenta el recurso de apelación en los siguientes términos: xxxxxxxx

El Despacho concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo ante la Señora Gobernadora del Valle del Cauca. En consecuencia se da por concluida la audiencia y se dispone remitir el expediente al superior.

y/o Teniendo en cuenta que contra la presente decisión no se interpuso recurso alguno oportunamente se declara ejecutoriada. En consecuencia se da por concluida la audiencia.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por los que en ella intervinieron, siendo las xxx ( ) de la xxxxxx, una vez leída y aprobada.

La Jefe de la Oficina,

El Secretario Ad-hoc

El investigado y /o Defensor de Oficio,

El Apoderado,

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** |
| **Nombre:** Maria Teresa Trujillo / Norma Artunduaga A./ Ana Julieta Paredes L. | **Nombre:** Marcia Porras Materon | Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión  Acta N° 06 |
| **Cargo**: Líder de Programa/ Prof. Universitario / Prof. Contratista | **Cargo:** Jefe Oficina de Control Disciplinario |
| **Firma:** | **Firma:** |
| Fecha: 01 de Agosto de 2018 | Fecha: 09 de Agosto de 2018 | Fecha: 15/08/2018 |